

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"UNAS - Primer lugar en la Amazonía Peruana" Carretera Central Km. 1.21

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

TERMINOS DE REFERENCIA

Los Términos de Referencia (TDR) se detallan las especificaciones técnicas y normas constructivas que regirán los procesos para el "SERVICIO A TODO COSTO PARA LA CANALIZACIÓN DE DRENAJES PLUVIALES DEL PABELLON ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO".

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Contratación del "SERVICIO A TODO COSTO PARA LA CANALIZACIÓN DE DRENAJES PLUVIALES DEL PABELLON ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO".

2. FINALIDAD PÚBLICA

El presente termino de referencia tiene el objeto la selección de una persona natural o jurídica para la Contratación del "SERVICIO A TODO COSTO PARA LA CANALIZACIÓN DE DRENAJES PLUVIALES DEL PABELLON ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO", en el que se considera todo el suministro de materiales y los trabajos.

3. ANTECEDENTES

La Universidad Nacional Agraria de la Selva cuenta con espacios que carecen de una correcta canalización de los drenajes pluviales; así mismo se puede evidenciar que existen áreas que son afectados por las constantes Iluvias provocando inundaciones que generan malestar y esto debido a que no cuentan con una canalización de las aguas pluviales, las cuales son necesarias para brindar comodidad a los visitantes, estudiantes y personal de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

El objetivo del presente documento es el "SERVICIO A TODO COSTO PARA LA CANALIZACIÓN DE DRENAJES PLUVIALES DEL PABELLON ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO".

5. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El proveedor deberá realizar el "SERVICIO A TODO COSTO PARA LA CANALIZACIÓN DE DRENAJES PLUVIALES DEL PABELLON ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO", teniendo en cuenta la ejecución de los siguientes trabajos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	METRADO
"SERVICIO A TO	do costo para la canalización de drenajes pluviales del pabellon administrativo	EN LA UNIVER	SIDAD NÁCIONAL
agraria de la Huánuco"	SELVA, EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA DE LEONO	io prado, de	Partamento de
01	CUNETAS EN ESTACIONAMIENTO		
01.01	TRABAJOS PRELIMINARES		
01.01.01	MOVIMIENTOS DE TIERRAS		
01.01.01.01	EXCAVACION MANUAL DE ZANJAS PARA CIMIENTOS	M3	47.73
01.01.01.02	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO	M3	3.60
01.01.01.03	ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE	M3	47.73
01.01.01.04	MANTENIMIENTO DE CANAL EXISTENTE	M2	37.60
01.01.01.05	NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO CON MAQUINARIA	M3	15.00
01.02	ARQUITECTURA		
01.02.01	TARRAJEO		
01.02.01.01	TARRAJEO PULIDO EN AREAS PEQUEÑAS	UND	128.18
01.02.02	CARPINTERIA METALICA		
01.02.02.01	REJILLA METALICA		
01.02.02.01.01	REJILLA METALICA PARA CUNETAS 0.30M	UND	122.15
01.02.02.01.02	ANGULO METALICO 1.1/2"X1.1/2"X3/16" X6M PARA BASE	UND	121.30





UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"UNAS - Primer lugar en la Amazonía Peruana" Carretera Central Km. 1.21

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

01.02.02.02	SEÑALIZACIÓN		
01.02.02.02.01	SEÑAL DE ESTACIONAMIENTO EN FIBRA DE VIDRIO 4MM CON LAMINA REFLECTIVA HIP	UND	4.00
01.02.02.02.02	POSTE PEDESTAL GALVANIZADO DE 2"	UND	1.00
01.03	ESTRUCTURAS		
01.03.01	CONCRETO SIMPLE		
01.03.01.01	CONCRETO SOLADO e=0.05 m, MEZCLA 1:8 CEMENTO - HORMIGON	M2	72.06
01.03.01.02	CONCRETO f'c=175 kg/cm2 PARA CUNETAS	M3	21.16
01.03.01.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	M2	228.67

5.1. ACTIVIDADES

El servicio materia del presente es a TODO COSTO, para ello el contratista programará y ejecutará actividades básicas tales como:

- Evaluación y reconocimiento del ambiente donde se realizarán los trabajos en el Estacionamiento del módulo Administrativo de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.
- El proveedor del servicio debe de cumplir con los lineamientos establecidos en la normativa vigente para los aspectos de seguridad de obra y algunos complementarios en medio ambiente durante la ejecución del servicio.
- El proveedor del servicio se abastecerá del total de materiales, para cumplimiento del servicio a prestar.
- El proveedor del servicio deberá de ejecutar el Servicio de Mano de Obra Calificada para la canalización del drenaje pluvial.
- El proveedor deberá cumplir las especificaciones técnicas para este trabajo.
- El proveedor debe coordinar la ejecución del servicio con la Unidad Ejecutora de Inversiones de la UNAS.
- Para la ejecución del servicio el proveedor del servicio pondrá a disposición todos los materiales de primera calidad, equipos y
 demás que requiera el proveedor para el óptimo cumplimiento del servicio requerido.
- Al terminar los trabajos y antes de entregar el servicio, el contratista procederá a eliminar cualquier sobrante de material o
 desmonte, reparando cualquier área deteriorada por él, dejando limpio y conforme.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución de la prestación del servicio es de (30) treinta días calendarios, el que se inicia a partir del recepcionado la orden de servicio o de notificada la orden de servicio hasta la culminación de la prestación del servicio

7. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Región : Huánuco.

Departamento : Huánuco.

Provincia : Leoncio Prado.

Distrito : Rupa Rupa.

Localidad Ciudad Universitaria — UNAS.

Dirección Av. Universitaria – Km. 1.5 Carretera a Huánuco, Tingo María.

8. REQUERIMIENTO DEL PROVEEDOR Y DE SU PERSONAL

8.1. CAPACIDAD LEGAL

- RUC Habido y Activo.
- Tener RNP vigente en el Capítulo de Servicios.
- Contar con Código de Cuenta Interbancaria.
- No estar impedido para contratar con el estado.

8.2. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y SU PERSONAL

Persona Natural y/o Jurídica con experiencia mínima de 01 servicio similar instalados a Instituciones públicas y/o privadas
del sistema a contratar, que acredite con copia simple su experiencia, (i) Contratos u órdenes de servicio y su respectiva
conformidad o constancia de prestación (ii) constancias (iii) certificados (iv) cualquier otra documentación que, de manera
fehaciente demuestre la experiencia.

8.3. RECURSOS PROVISTOS POR EL PROVEEDOR





UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"UNAS - Primer lugar en la Amazonia Peruana" Carretera Central Km. 1.21

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El proveedor deberá contar con herramientas y equipos adecuados para la ejecución del servicio, así mismo deberá cumplir con dar al personal a su cargo la indumentaria y equipos de protección EPP de seguridad de acuerdo al tipo de actividad a realizar.

8.4. RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTAS POR LA ENTIDAD

- Facilidad de acceso al área a intervenir.
- Desocupar los ambientes durante el periodo de intervención, de corresponder.

8.5. REGLAMENTO TÉCNICO, NORMAS METODOLÓGICAS Y/O SANITARIAS

De ser el caso, los equipos de medición a emplear deberán contar con certificación de calidad, el personal profesional y técnico deberá cumplir con las normas del ministerio de trabajo para ejecutar los trabajos y deberán cumplir con los procesos y protecolos técnicos de seguridad para estos fines.

8.6. NORMAS TÉCNICAS

Deberá realizar el servicio cumpliendo con la normativa vigente: Reglamento Nacional de Edificaciones, normas de seguridad, normas de mitigación de riesgos ante desastres, reglamento para la protección ambiental. Entre otras que sean aplicables al trabajo que realice el proveedor.

8.7. ENTREGABLES

Al finalizar los trabajos según actividades del contrato, el proveedor presentará el informe de prestación del servicio que contendrá:

Panel fotográfico de detalles, acabados y actividades realizadas.

9. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará el PAGO ÚNICO al proveedor, al concluir el servicio de manera conforme, previa presentación del ítem (8.7) y otorgada la conformidad del servicio por el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones.

En caso de no haberse cumplido con los requisitos establecidos para la recepción del servicio se formulará un acta de observaciones, las cuales deberán ser subsanadas por el contratista en el plazo de ley.

10. PENALIDADES

En caso de retraso en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Universidad, aplicará al ejecutor una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10 %) del monto contractual de conformidad con el procedimiento establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y en su Reglamento vigente. Esta penalidad será deducida del pago final. Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, la Universidad Nacional Agraria de la Selva podrá resolver el contrato por incumplimiento.

11. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La verificación, supervisión y control estará a cargo del responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la UNAS, quien emitirá la conformidad al término de la prestación del servicio. Alcanzando el informe de conformidad para el trámite de pago al 100% del contrato.

12. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El plazo máximo de responsabilidad del contratista por los vicios ocultos de los servicios ofertados no será menor a Un (01) año contado a partir de la conformidad final otorgada.

13. ÁREAS QUE COORDINAN CON EL PROVEEDOR

El proveedor coordinará con el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.

14. CONFIDENCIALIDAD

La información técnica, y otros proporcionados por la entidad son de carácter confidencial. El Contratista se obliga a no difundir, aplicar ni comunicar a terceros información, base de datos, documentos ni cualquier otro aspecto relacionado a UNAS a la que tenga acceso, durante la ejecución del servicio y después de finalizar el mismo. Asimismo, el Contratista no podrá publicar las





UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"UNAS - Primer lugar en la Amazonía Peruana" Carretera Central Km. 1.21

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

recomendaciones formuladas en el curso de o como resultado de los servicios. En caso que el Contratista incumpla con la confidencialidad, la UNAS a su sola discreción podrá rescindir el contrato y además adoptar las acciones legales que correspondan. Los documentos, archivos y en general cualquier información o conocimiento generados durante la prestación del servicio, será de propiedad única y exclusiva de la UNAS quedando prohibido su uso y divulgación por parte del Contratista, salvo autorización expresa de la UNAS.

THIS MARIA

CPC, Jeremias Alipas Rodriguez

Precios y cantidades de recursos requeridos por tipo

Obra

0104004

"SERVICIO A TODO COSTO PARA LA CANALIZACIÓN DE DRENAJES PLUVIALES DEL PABELLON ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARIA. DISTRITO DE RUPA-RUPA PROVINCIA DE

LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO".

CUNETAS EN ESTACIONAMIENTO

Subpresupuesto

013

01/02/2024

Fecha	01/02/2024		
Lugar	100601 HUANUCO - LEONCIO PRA	ADO - RUPA-RUPA	
Código	Recurso	Unidad	Cantidad P
		MANO DE OBRA	V. ** ** :
0101010002	CAPATAZ	hh	5.3332
0101010003	OPERARIO -	hh	68.0573
0101010004	OFICIAL :	hh	80.0341
0101010005	PEON	hh	329.8234
		MATERIALES	
0201030001	GASOLINA	gal	3.4224
0201040001	PETROLEO D-2	gal	11,4335
02040100010001	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO Nº 8	kg	34.3005
02040200000001	ANGULO DE FIERRO NEGRO DE 3/16x1.1/2"x1.1/2"x6 r	n var	66.4273
02041200010005	CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 3"	kg	34.3005
02041200010007	CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 4"	kg	22.8670
02041600020003	PLATINA DE FIERRO NEGRO DE 1/4"X1.1/2"X6 m	var	183.2250
02070100010002	PIEDRA CHANCADA 1/2"	m3	11.6380
02070200010001	ARENA FINA	m3	3.0250
02070200010002	ARENA GRUESA	m3	11,4264
0207030001	HORMIGON	m3	4.0714
02070400010006	MATERIAL GRANULAR PARA RELLENO	m3	15.0000
0207050001	TIERRA	: m3	4.6800
0207070001	AGUA PUESTA EN OBRA	m3	20.6867
0210010001	FIBRA DE VIDRIO DE 4 mm ACABADO	m2	2.0000
0213010001	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	bol	220,1071
0228120021	VINIL ARCLAD ROTULADO	m2	2.0000
0231010001	MADERA TORNILLO	p2	359.8598
0255080010	SOLDADURA ELECTRICA PUNTO AZUL	kg	2.4430
02630400010	POSTE DE ACERO GALVANIZADO DE 2"x6.4M	pza ·	0.3900
0267110010	LAMINA REFLECTIVA ALTA INTENSIDAD	jgo	4.0000
	CORTE Y PEGADO DE LAMINA REFLECTIVA	m2	
0267110011	CORTE I PEGADO DE CAMINA REFLECTIVA	1112	2.0000
		EQUIPOS	97
301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	%mo	
301010043	VOLQUETE DE 15M3	hm	0.3750
3010600020006	REGLA DE ALUMINIO 2" X 4" X 10"	und	3.6030
0301100003	COMPACTADORA DE PLANCHA	dia	0.1800
03011900020002	RODILLO VIBRATORIO DYNAPAC LISO CA-25	hm	1.5000
301200001	MOTONIVELADORA	hm	3.0000
301200001	MOTONIVELADORA FIAT FG-85A	hm	6.0160
30121000310002	WINCHE ELECTRICO 3.6 HP DE DOS BALDES	hm	5.6434
33012700030001	MOTOSOLDADORA	día	4.8860
3012900010004	VIBRADOR A GASOLINA	dia	0.7046
33012900010004	MEZCLADORA DE CONCRETO	hm	
			11.4082
0301330008	MOTOCARGUERO 18HP	hm	15.2736

Total

Cr

Presupuesto

Presupuesto

0104004

"SERVICIO A TODO COSTO PARA LA CANALIZACIÓN DE DRENAJES PLUVIALES DEL PABELLON ADMINISTRAT

EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA EN LA LOCALIDAD DE TINGO MARIA, DISTRITO DE

RUPA-RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"

Subpresupuesto

013

CUNETAS EN ESTACIONAMIENTO

Chente Lugar UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA HUANUCO - LEONCIO PRADO - RUPA-RUPA

tem	Descripción	Und,	Metrado	Precio S
1	CUNETAS EN ESTACIONAMIENTO			
1.01	TRABAJOS PRELIMINARES	• 5		
1,01,01	MOVIMIENTO DE TIERRAS			
1.01.01.01	EXCAVACION MANUAL DE ZANJAS PARA CIMIENTOS	m3	47.73	
1.01.01.02	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE PRESTAMO	m3	3.60	
1.01.01.03	ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE	m3	47.73	
1.01.01.04	MANTENIMIENTO DE CANAL EXISTENTE	m2	37.60	
1.01.01.05	NIVELACION Y COMPACTACION DE TERRENO CON MAQUINARIA	m3	15.00	
1,02	ARQUITECTURA at 1			
1.02.01	TARRAJEO			
1.02.01.01	TARRAJEO PULIDO EN AREAS PEQUEÑAS	m2	128.18	
1.02.02	CARPINTERIA METALICA			
1.02.02.01	REJILLA METALICA			
1.02.02.01.01	REJILLA METALICA PARA CUNETAS A=0.30M	m	122.15	
.02.02.01.02	ANGULO METALICO 1.1/2"X1.1/2"X3/16" X6M PARA BASE	m =	121,30	
.02.02.02	SEÑALIZACION		•	
.02.02.02.01	SENAL DE ESTACIONAMIENTO EN FIBRA DE VIDRIO 4MM CON LAMINA REFLECTIVA HIP	und	4.00	
.02,02,02.02	POSTE PEDESTAL GALVANIZADO DE 2"	und	1.00	- 1
1,03	ESTRUCTURAS			- 1
.03.01	CONCRETO SIMPLE			- 1
.03.01.01	CONCRETO SOLADO e=0.05 m, MEZCLA 1:8 CEMENTO - HORMIGON	m2	72.06	
.03.01.02	CONCRETO ₹c≠175 kg/cm2 PARA CUNETAS	m3	21.16	- 1
,03.01.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	, m2 = v	228.67	
	Costo Directo	:		
	SON: CUARENTIUN MIL SESENTISIETE Y 60/100 NUEVOS SOLES	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		

A

Fecha: